En la Ciudad de México, siendo las 12:16 horas del día nueve de diciembre del dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en calle Moneda s/n, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI), para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Noveno de los "Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha ocho de enero del dos mil dieciocho. En ausencia de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta del CARECI, la sesión fue presidida por el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico ante el CARECI; como Vocales Titulares, el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías, de la Dirección General de Administración; como Vocales Suplentes el C. Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos, de la Dirección General de Servicios Urbanos; el Mtro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; el Lic. Sebastián Vázquez García, Director de Atención a Grupos Prioritarios de la Dirección General de Desarrollo Social; la C. Itzel Bello Alcaraz, Directora Ejecutiva de la Dirección General de Participación Ciudadana; el C. Rommel Daniel López Peñaloza, Director de Evaluación de Programas y Proyectos, de la Dirección General de Planeación del Desarrollo; el C. Benjamín Arturo Galván Santiago, Coordinador de Educación de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos; como Asesor suplente el Lic. José Antonio Domínguez Hernández, Director de Ordenamiento Territorial, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; como Suplentes del Órgano Interno de Control el Lic. Salvador Mercado González, Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno y el Lic. Israel Serrano Pérez, Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"; como invitados por parte de la Alcaldía, el C. Francisco Álvarez González, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y el Lic. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo. ----------
---

El Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI), procediendo a verificar la existencia del cuórum necesario, por lo que le pide C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorias y Vocal de la Dirección General de Administración, comprobar si se contaba con el cuórum suficiente para celebrar la sesión, a lo que el Vocal de la Dirección General de Administración informó que una vez revisada la lista de asistencia del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) de la Alcaldía de Tlalpan, se confirmaron nueve asistencias motivo por el cual legalmente se tuvo el cuórum suficiente para poder celebrar dicha sesión.-
---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico ante el CARECI, toma nuevamente la palabra para agradecer al C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, la verificación del cuórum, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día nueve de diciembre del dos mil veintiuno en la sala de juntas de

la Dirección General de Administración, ubicada en calle Moneda s/n, se dio por iniciada la cuarta Sesión del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional para el fiscal 2021.----------

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, cedió nuevamente al C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración dando lectura a siguiente Orden del día: ----------

Orden del Día del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional 2021 de la Alcaldía de Tlalpan.----------

I.-Lista de Asistencia y Verificación del Cuórum.----------

II.- Aprobación del Orden del Día.----------

III.- Presentación de Asuntos.----------

III.1 Presentación y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno, celebrada el pasado 2 de septiembre del 2021.----------

III.2 Determinación de los Riesgos de los Formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos".----------

III.3 Presentación de Seguimiento de las Auditorías.----------

III.4 Presentación del Seguimiento de los Programas y Acciones Sociales 2021.----------

III.5 Presentación de los Avances del Ejercicio Presupuestal 2021.----------

III.6 Presentación de Calendario de Sesiones del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno, para el ejercicio Fiscal 2022.----------

IV. Seguimiento de Acuerdos.----------

V. Asuntos Generales.----------

V.1 Presentación de los nuevos titulares que integran el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional.----------

V.2 Presentación de los Oficios de designación de la Suplencia.----------

V.3 Taller de enfoque estratégico para la determinación del Riesgos.----------

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, pone a consideración la Aprobación del Orden del Día a lo que pregunto a los participantes del Comité su aprobación, obteniendo como resultado su

aprobación por unanimidad.----------

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, dio lectura a las observaciones realizadas por el Lic. Leonardo Rojas Nieto Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Tlalpan; punto III.2 Determinación de los Riesgos de los Formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos", recomendó el Órgano Interno de Control que los riesgos plasmados y presentados en los formatos C-1 y C-2 se realicen de manera más específica sobre los procedimientos que realizan las áreas Administrativas y Operativas ya que los riesgos presentados son genéricos y no establecen relación del riesgo con alguna operación específica; punto III.3 Presentación del Seguimiento de las Auditorías, se recomiendo incluir las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México ya que estas recomendaciones y resultados dan un panorama de los puntos de Control Interno que podrán ser un parámetro para considerar los riesgos de la Alcaldía Tlalpan; punto III.4 Presentación del Seguimiento de los Programas y Acciones Sociales 2021, con respecto los programas y acciones sociales estos establecen en su regla de operación la forma en la que serán evaluados de acuerdo a su matriz de indicadores por lo que sugirió que al detectar un incumplimiento en las metas establecidas en el programa social estas queden establecidas como un riesgo latente y sea incluido en los formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos" para dar el debido seguimiento y punto III.5 Presentación de los Avances del Ejercicio Presupuestal 2021, en el archivo adjunto no se observaron las cifras finales en la columna original y compromisos reportados encontrándolas ilegibles por lo que se carece de elementos para realizar una opinión del contenido, de ser el caso de encontrase en alguna irregularidad, deberán presentarse los riesgos que consideren pertinentes.----------
---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración en Calidad de Secretario Técnico, hace énfasis en dos puntos como se indican a continuación: III.4 Presentación del Seguimiento de los Programas y Acciones Sociales 2021, con respecto a los programas y acciones sociales estos establecen en su regla de operación la forma en la que serán evaluados de acuerdo a su matriz de indicadores, por lo que sugirió que al detectar un incumplimiento de las metas establecidas en el programa social correspondiente, éstas queden establecidas como un riesgo latente y sean incluidas en los formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos" para dar el debido seguimiento, ya que todas las áreas que se encontraban presentes en su mayoría cuentan con programas sociales, indicando el Órgano Interno de Control que tiene muy claras sus Reglas de Operación, las cuales fueron Publicadas en la Gaceta Oficial, a lo que el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, solicitó la integración de las metas y en dado caso si estas no fueron cubiertas cada área tienen la obligación de regresar los recursos a más tardar el 5 de enero del año 2022, de lo contrario se mostrará en los indicadores que no se cumplieron con las metas y que no se cuentan con el reporte por parte de cada una de las áreas encargadas de cada uno de los programas sociales, por lo que sugiero quede perfectamente marcada esta indicación ya que a veces se considera que la responsabilidad es de quien paga el recurso o quien da el beneficio en ese caso al beneficiario o a quien se encuentra en el padrón, está responsabilidad es perfectamente definida en las reglas de operación de quien es el encargado del programa y de darle seguimiento al mismo; en relación al punto III.5 Presentación de los Avances del Ejercicio Presupuestal 2021, no hay legibilidad en las cifras, comento que se va a corregir esa parte y se les hará llegar en su momento con toda

transparencia, asimismo comentó que los recursos deben ser ejercidos a más tardar el 31 de diciembre del presente año, más que ejercidos pidió sean revisadas las reglas de operación de cada uno de los programas las cuales se emitieron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en donde se establece el procedimiento, las Reglas de Operación, sustituciones en su caso, siendo diferentes cada una de ellas para cada uno de los programas, pidió a los que tienen a cargo un seguimiento o administración de algún programa social, tengan a bien verificar las reglas y los tiempos en los que deben de ser reportados, adicional a los comentarios del Órgano Interno de Control, mencionó que en las observaciones se tienen que considerar las cédulas para así evaluar si es un riesgo o no.-

---

Acto seguido El Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, cede la palabra al C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dando lectura al punto III. Presentación de Asuntos, punto III.1 Presentación y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional, celebrada el pasado 2 de septiembre del 2021, mencionando que en esas fechas ninguno de los participantes se encontraba en vigencias de sus funciones, motivo por el cual se les hizo de su conocimiento a través del archivo electrónico, sometiendo a consideración para su aprobación. Toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, a lo que comentó que en vista de que ninguno de los presentes estuvo en funciones en la pasada administración donde se llevó a cabo la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria, dando solo lectura para conocimiento estableciendo que ninguno de los presentes tiene derecho a votar algo que no fue ejercido durante su periodo, preguntando a los integrantes su aprobación con la moción y no aprobación a la misma, el cual por votación unánime se aprobó la moción con solo dar lectura. ----------

---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, cedió nuevamente la palabra al C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditoría y Vocal de la Dirección General de Administración, para dar lectura al Acta de la Tercera Sesión del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) 2021.----------

---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, comentó que la lectura subsecuente se dispense entre los integrantes del CARECI, haciendo énfasis en dos aspectos importantes: primer punto, los Programas Sociales, tienen implícitos un riesgo "la integración de los expedientes", determinando que no solo es un riesgo la integración de los mismos, sino que el riesgo es el no cumplir con la meta, porque no se da el beneficio a quien fue destinado el programa, al no tener la comprobación de lo que se realizó, señaló que cada uno de los que tienen a cargo un programa social verifiquen las reglas de operación, ya que hoy en día existe la falta de integración de los expedientes, especialmente en el programa social MERCOMUNA, a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social, donde están tratando de integrar los expedientes para darlos a conocer al Órgano Interno de Control.----------

---

Pidió la palabra el Vocal Suplente de la Dirección General de Desarrollo Social, a lo que comentó que el acta como no es parte de la Dirección que hoy en día están llevando, es aceptada solo como lectura y podría servir como ejemplo para lo que están padeciendo, en el programa social MERCOMUNA donde se tienen más de 1200 expedientes que no se

encuentran totalmente integrados, por lo que se está trabajando en conjunto con apoyo del personal la Dirección General de Administración para poder subsanar todas esas inconsistencias que dejó la administración pasada.----------

---

Toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, pidió ordenar que lo que se ejecute este perfectamente integrado y no dejar la responsabilidad con lo que corresponde al tener un programa social integrado, también pidió se haga un resumen en caso de que por algún motivo no se realice el pago de dicho programa para darlo a conocer al Órgano Interno de Control para que determine la responsabilidad.----------

---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración Secretario Técnico del CARECI, cedió la palabra al C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimientos de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración para dar lectura al siguiente punto III.2 Determinación de los Riegos de los Formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos", en relación a este punto el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, solicitó a las Direcciones Generales, y a los invitados la Dirección de Protección Civil, el Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y la Coordinación de Transparencia, los Formatos C-1 "Cédula de Evaluación de Riesgos" y C-2 "Mapa de Riesgos", los cuales se elaboraron en el "Taller de enfoque estratégico", mismos que fueron entregados debidamente requisitados y firmados por los servidores públicos responsables, de ello determinaron diecisiete riesgos integrados en la propia carpeta conforme a los siguientes oficios: AT/DGODU/DPCO/JUDSAOP/0023/2021, suscrito por la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, AT/DGSU/0335/2021, signado por el Director General de Servicios Urbanos, AT/DGMADSFE/1226/2021, signado por la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, AT/DGPC/167/2021, signado por el Director General de Participación Ciudadana, AT/DGPD/106/2021, signado por el Director General de Planeación del Desarrollo, AT/DGDCyE/314/2021, signado por la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, por la Dirección General de Administración AT/DGA/DRFP/0407/2021, signado por el Director de Recursos Financieros y Presupuestales, y el AT/DGA/DCH/801/2021, signado por el Director de Capital Humano, AT/DGAJG/DJ/2778/2021, signado por el Director de Jurídico y el oficio AT/DGAJG/DOT/1073/2021, signado por el Director de Ordenamiento Territorial de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; por la Alcaldía Tlalpan con el oficio AT/DCESAC/0136/2021 , signado por el Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana Responsable de las áreas de Atención Ciudadana (RAAC) de la Alcaldía Tlalpan, AT/UT/291/2021,signado por el Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo y AT/DGAJG/DPC/1897/PE/236/2021-2, signado por el Director de Protección Civil, los cuales fueron remitidos a la Dirección General de Administración, formalizados, autorizados por cada uno de los responsables del área. Toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, sometió a votación la documentación entregada, obteniendo por unanimidad la aprobación del punto en mención. ----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al siguiente punto del orden del día III.3 Presentación del Seguimiento de las Auditorías, para su conocimiento en apego

a los Lineamientos de Control Interno de la Ciudad de México donde el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, solicitó al Órgano Interno de Control, nos proporcionara información respecto al Seguimiento de las Observaciones que se encuentren bajo su resguardo por lo que se informó con el oficio SCG/OIC/TLA/2058/2021, signado por el Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Tlalpan, nueve seguimientos de Auditoría mismas que se encuentran integradas dentro de la carpeta, toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI comentó que se anexaran las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control para que sean del conocimiento de los integrantes del Comité, y que sean integradas las Auditorías de Control Interno y las de los Órganos Fiscalizadores como son Auditoría Superior de la Federación y Auditoría Superior de la Ciudad de México ya que estas auditorías involucran muchas áreas y esto facilitaría para darles un seguimiento de manera conjunta, a cada una de las auditorías que se llevan a cada una de las Unidades Administrativas, por lo que se sometió a votación ante el comité CARECI siendo aprobada por unanimidad. ----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al punto III.4 Presentación del seguimiento de los programas y acciones sociales 2021, respecto al mismo el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, solicitó se proporcionara a más tardar el 19 de noviembre del año en curso la información que consideraran pertinente para dar a conocer los avances y seguimientos de los programas y acciones sociales que se están llevando a cabo por parte de las Direcciones Generales dando respuesta con los oficios AT/DGSU/0283/2021, signado por el Director General de Servicios Urbanos, AT/DGMADSFE/1252/2021, signado por la Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, TLALPAN/DGDS/696/2021, signado por la Directora General de Desarrollo Social, AT/DGDCyE/282/2021, signado por la Directora General de Derechos Culturales y Educativos de la Alcaldía Tlalpan, AT/DGPC/136-1/2021, signado por el Director General de Participación Ciudadana, AT/DGAJG/DSC/592/2021, signado por el Director de Seguridad Ciudadana, en cuanto al avance que se tiene es de un ochenta por ciento destacando la Dirección de Desarrollo Social con MERCOMUNA, el cual se encuentra en proceso de integración de expedientes.----------

---

Acto seguido toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y de Secretario Técnico del CARECI, que sean verificadas las reglas de operación para checar cada uno de los programas, sometiendo ante los integrantes del comité de CARECI la aprobación, quedando aprobadas por unanimidad. ---

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al punto III.5 Presentación de los Avances del Ejercicio Presupuestal 2021, respecto al mismo el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, solicitó a la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales el avance del Ejercicio Presupuestal del 2021 el cual fue atendido con el oficio AT/DGA/DRFP/0051/2021 signado por el Director De Recursos Financieros y Presupuestales, haciendo alusión a las Observaciones del Órgano Interno de Control, que las últimas cifras no son legibles ya que las mismas no fueron impresas, por lo que se les entrego de manera física.----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, solicitó al Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, dar la palabra al Lic. Daniel Alberto Pastrana Neria, Subdirector de Presupuesto y como Asesor Técnico del Comité para explicar el porcentaje de avance presupuestal 2021, dando a conocer que el analítico con el que contó cada uno de los integrantes es con corte al 29 de noviembre del presente año, el cual va generalizado y se encuentra dividido por partidas presupuestales, teniendo un avance del cien por ciento el cual se les hará llegar en su momento vía electrónica.----------

---

Toma nuevamente la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, mencionando que toda la información que se maneja en un Ente Público es transparente y pública, a lo que se mencionó que ya se encuentra un apartado en la página de internet de la Alcaldía Tlalpan, apartado de la página general gubernamental, en donde se encuentra el Estado del Ejercicio que se está reportado, los informes trimestrales y lo que va conjuntando en el área de Finanzas, el Secretario Técnico pregunto nuevamente a los integrantes del CARECI si existía comentario alguno y al no tener comentario adicional, se somete a votación ante los integrantes del Comité obteniendo su aprobación por unanimidad.----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al punto III.6 Presentación de Calendario de Sesiones del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno, para el ejercicio Fiscal 2022, el cual se puso a consideración del Comité que la primera sesión sea el día jueves 3 de marzo, la segunda el jueves 3 de junio, la tercera el día jueves 1 de septiembre y cuarta sesión el jueves 8 de diciembre del ejercicio 2022, a lo que el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración en calidad de Secretario Técnico, somete a su aprobación ante los integrantes del comité, obteniendo su aprobación por unanimidad.----------

---

Acto seguido el Lic. Salvador González Mercado, Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno y Suplente del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, toma la palabra para comentar que a la par del calendario de sesiones se pudiera hacer un compromiso para la Primera Sesión Ordinaria del CARECI, donde la Secretaría Técnica presente una propuesta para el calendario del Programa de Trabajo, para la integración de los riesgos del ejercicio 2023, a lo que el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, somete a votación la propuesta del calendario del Programa de Trabajo, obteniendo su aprobación por unanimidad.----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al punto IV. Seguimiento de Acuerdos, al respecto comento que se presentaron catorce acuerdos emitidos por este Comité los cuales se encuentran en estatus atendido, mismos que están integrados en la carpeta para su pronta revisión, por lo que el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, somete a votación obteniendo su aprobación por unanimidad.----------

---

Acto seguido el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, dio lectura al punto V. Asuntos Generales el cual se subdivide en V.1 Presentación de los nuevos titulares que integran el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional mimos que se encuentran dentro del Directorio de la Alcaldía de Tlalpan y son los Titulares de las Direcciones que la integran; como Secretario Técnico el Lic. Martín Vargas Domínguez Director General de Administración; como Vocales la Arq. Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, el C.P. Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos; la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social; el Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda, Director General de Participación Ciudadana; el C. Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo; la Lic. Silvia Sandoval, Directora General de Derechos Culturales y Educativos y el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías; como Asesor el Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; por el Órgano Interno de Control el Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control; como invitados el Lic. Diego Joacyr Gallegos Romero, Director de Protección Civil; el Lic. Francisco Álvarez González, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y el Lic. Jorge Romero Marinero Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo. ----------

---

Acto seguido el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico del CARECI, pregunto a los integrantes del Comité si existía algún comentario al respecto por lo que el Lic. Salvador González Mercado, Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno y Suplente del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, comento que de ser posible las siguientes reuniones sean grabadas, lo que el C.P. Emmanuel Pérez Luvianos, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías y Vocal de la Dirección General de Administración, agregó que las versiones estenográficas no se encuentran dentro de los lineamientos pero quedan como acuerdo a petición del Órgano Interno de Control.----------

---

Acto seguido toma nuevamente la palabra el Lic. Salvador González Mercado, Subdirector de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno y Suplente del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, solicitando una copia certificada del Acta de la Sesión ya que es un respaldo por el contenido de los riesgos que se presentan en esta sesión para la creación del Programa de Control Interno. ----------

---

Una vez agotado el Orden del Día y al no existir ningún comentario más por parte de los integrantes de la sesión, el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Técnico, dio formalmente por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI) del ejercicio fiscal 2021, a las 13:15 horas y agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité.----------

---

Secretaría Técnica

Lic. Martín Vargas Domínguez
Director General de Administración

Vocal

C.P. Emmanuel Pérez Luvianos
Subdirector de Cumplimiento de Auditorías

Vocal Suplente

C. Edgar Antonio Hernández Martínez
Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos

Vocal Suplente

Mtro. Aquilino Pérez Rojas
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

Vocal Suplente

Lic. Sebastián Vázquez García
Director de Atención a Grupos Prioritarios

Vocal Suplente

Itzel Bello Alcaraz
Directora Ejecutiva

Vocal Suplente

Rommel Daniel López Peñaloza
Director de Evaluación de Programas y Proyectos

Vocal Suplente

Benjamín Arturo Galván Santiago
Coordinador de Educación

Asesor Suplente

Lic. José Antonio Domínguez Hernández
Director de Ordenamiento Territorial

Suplente del Órgano Interno de Control

Lic. Salvador Mercado González
Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Suplente del Órgano Interno de Control

Lic. Israel Serrano Pérez
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Controlo Interno "A"

Invitado

Lic. Francisco Álvarez González
Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana

Invitado

Lic. Jorge Romero Marinero
Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo.

La presente foja, forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI), para el ejercicio fiscal 2021, celebrada el día nueve de diciembre del 2021, a las doce horas con catorce minutos la cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en calle moneda s/n, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan.----------
---
